



Gobierno
de Chile

gob.cl

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

2020

GOBERNACIÓN
PROVINCIAL DE
MARGA MARGA

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA 2020 GOBERNACIÓN PROVINCIAL DE MARGA MARGA

I. Antecedentes provinciales.

Esta provincia fue creada en el año 2009 y se instauró oficialmente el 11 de marzo de 2010. Está conformada por las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué, siendo Quilpué su capital.

Tiene una superficie de 1158.5 km² y su población asciende a 341.893 habitantes, según lo informado por el Censo del año 2017.

Desde el 11 de marzo del año 2018

II. Principales logros alcanzados durante el 2020

Tras un año de la presente administración en la Provincia de Marga Marga se diversificaron los ámbitos a trabajar durante el año 2020.

María Carolina Corti, Gobernadora Provincial, encabezó las principales directrices de su gestión, al mando de la provincia que reúne a las comunas de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué.

1. Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Gobierno en Terreno

Durante el año 2020 en la provincia de Marga Marga se llevaron a cabo 30 actividades, correspondientes a 16 plazas ciudadanas y catorce diálogos. En la comuna de Quilpué se ejecutaron 17, en Villa Alemana siete, en Limache cuatro y en Olmué dos.

Fueron cinco los servicios públicos que en promedio participaron en cada una de las plazas y que realizaron dos mil 471 atenciones a la comunidad en:

- a) Emisión de cédulas de identidad.
- b) Obtención de Clave Única.
- c) Otros trámites en línea.

Respecto de los principales hitos del programa durante el año 2020 se encuentran:

- La reinversión del programa para seguir funcionando pese a las condiciones sanitarias y las dificultades para la ejecución misma.
- Mil 796 chips a perros y gatos por el programa Veterinario en Marcha.
- 243 mascotas desparasitadas por el programa Veterinario en Marcha.

2. Convenios

- a) Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

De acuerdo al sistema de registro, este último año hemos atendido a un total de 445 personas. La baja de atenciones, se debió en parte a la crisis sanitaria a la que aún nos encontramos.

Considerando la situación sanitaria por la que atravesamos, Sence a nivel nacional ha limitado las realizaciones de todos los programas de capacitación, esto de acuerdo a todas las RES. Que ha emitido el servicio a la fecha.

Sin embargo, a lo anteriormente planteado, se autogestionaron los siguientes cursos:

- a) Manipulación de alimentos
- b) Construcción
- c) Carpintería
- d) Emprendimiento
- e) Legislación laboral
- f) Comercio electrónico y Marketing Digital

Beneficiando a un total de **455** personas de todas las comunas de la provincia. Estos cursos fueron financiados a través de la Franquicia Tributaria de las empresas; CHILQUINTA, ACCIONA, FORESTAL SAN LUCAS, RTM CONSTRUCCIONES Y AGRÍCOLA STAMBUK.

Se realizaron tres encuentros empresariales, dos comunales y uno provincial, oportunidad en que se da a conocer el nuevo Subsidio al Empleo entre otros beneficios gubernamentales. Además de dos ferias laborales comunales y cuatro regionales, en donde tuvimos participación con empresas de nuestra provincia.

Se visitaron algunas empresas de la provincia y la región ofreciendo los programas de SENCE y gestionando capacitaciones a través del uso de la Franquicia Tributaria y la línea de Responsabilidad Social Empresarial.

- b) Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis) (Información pendiente de envío por el servicio)

Entre la Gobernación Provincial de Marga Marga y Fosis existe un convenio que permite la implementación de sus diversos programas de inversión en la provincia.

La inversión total durante el 2020 fue de 765 millones 91 mil 743 pesos, como se indica en recuadro siguiente:

PROGRAMA	USUARIOS	FAMILIAS	GRUPOS PRODUCTIVOS	TOTAL GENERAL
ACCION		75		75
ACCION EN CAMPAMENTO		31		31
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	303			303
POR UN CHILE SIN POBREZA	25			25
YO EMPRENDO	282		Cuatro	286
YO EMPRENDO SEMILLA	116			116
YO EMPRENDO SEMILLA - CHISOL - IEF	100			100
YO TRABAJO	Uno			Uno
YO TRABAJO IEF - Apoyo a tu Plan Laboral	60			60
YO TRABAJO JÓVENES	69			69
Total general	956	106	Cuatro	1066

PROGRAMA	USUARIOS	FAMILIAS	GRUPOS PRODUCTIVOS	TOTAL GENERAL
ACCION		37 millones 595mil pesos		37 millones 595mil pesos
ACCION EN CAMPAMENTO		29 millones 450 mil pesos		29 millones 450 mil pesos
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)	199 millones 650 mil pesos			199 millones 650 mil pesos
POR UN CHILE SIN POBREZA	16 millones 666 mil 667 pesos			16 millones 666 mil 667 pesos
YO EMPRENDO	223 millones 754mil 560 pesos		18 millones de pesos	241 millones 754 mil 560 pesos
YO EMPRENDO SEMILLA	91 millones 875mil 99 pesos			91 millones 875mil 99 pesos
YO EMPRENDO SEMILLA - CHISOL - IEF	76 millones 500mil pesos			76 millones 500mil pesos
YO TRABAJO	593 mil 750 pesos			593 mil 750 pesos
YO TRABAJO IEF - Apoyo a tu Plan Laboral	31 millones 676 mil 667 pesos			31 millones 676 mil 667 pesos
YO TRABAJO JOVENES	39 millones 330 mil pesos			39 millones 330 mil pesos
Total general	680 millones 46 mil 743 pesos	67 millones 45 mil pesos	18 millones de pesos	765 millones 91mil 743 pesos

c) Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema de Protección Social.

El Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, pretende a través del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial, fortalecer el funcionamiento del Sistema Intersectorial de Protección Social, en coordinación con el conjunto de Servicios e Instituciones del Estado, para llegar con políticas integrales que se complementen y aporten a construir pisos de Protección Social de acuerdo a los contextos y realidades nacionales.

En esta línea durante el año 2020 en la Provincia de Marga Marga se llevaron a cabo una serie de reuniones con equipos de los diversos programas y servicios públicos, pese a situación sanitaria, pudieron realizarse a través de medios telemáticos.

Asimismo, se ejecutó Hito Provincial Rinju en la comuna de Olmué con la presencia de el Seremi Desarrollo Social y Familia y la Gobernadora de Marga Marga.

Por su parte, en lo que respecta al componente de capacitación, durante el año 2020 se ejecutó una capacitación sobre equidad de género a 20 funcionarios de diversos servicios públicos y de la municipalidad el que estuvo a cargo de la empresa Sialsch durante el mes de diciembre del 2020.

En cuanto a la difusión del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial se realizaron más de diez actividades que permitieron aportar y apoyar acciones desarrolladas por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, como a funcionarios, organizaciones sociales o a la comunidad.

Los principales hitos son:

- Lanzamiento provincial de 2020 del Rincón de Juego junto a la Municipalidad de Olmué.
- Visita a los albergues municipales de la comuna de Quilpué, Villa Alemana y Limache.

3) Comité Técnico Asesor

La coordinación intersectorial de las gobernaciones provinciales se realizan a través del Comité Técnico Asesor (CTA), entidad encargada de propiciar el desarrollo integral de la provincia estableciendo orientaciones de coordinación intersectorial y gestión eficaz de los actores en el territorio es el rol del CTA.

La coordinación de la oferta pública para el año 2020 se realizó en función de áreas estratégicas de relevancia provincial, para operar según las áreas prioritarias definidas en el contexto local se crearon los siguientes subcomités temáticos, compuestos por los diversos servicios públicos y representantes de la sociedad civil, vinculados al tema: subcomité de seguridad pública; subcomité de fomento productivo; subcomité de protección social y subcomité de migrantes

El principal objetivo de la organización a través de estos subcomités es conducir la elaboración de metas y cautelar su ejecución, lideradas toda por la Gobernadora de la provincia.

a) Subcomité de Seguridad Pública

El objetivo de este subcomité es coordinar las acciones de las policías en la provincia de Marga Marga y recoger las inquietudes que las autoridades y dirigentes sociales planteen. En este marco se realizaron catorce reuniones, de las cuales participaron en todas de ellas:

- Gobernación de Marga Marga
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones

Dentro de los principales acuerdos adoptados se encuentra el impulsar el trabajo coordinado entre las policías, los servicios públicos provinciales y ciudadanos comprometidos con la seguridad, identificando soluciones cooperativas y definiendo acciones orientadas a mantener el orden público, la seguridad y la paz social. Así como también mantener un seguimiento y análisis de los delitos de mayor connotación social en particular del delito con robo con violencia o intimidación, a través de compromisos que consideren patrullajes policiales y controles preventivos en sectores que presentan alta concentración de casos policiales; asimismo la focalización de la investigación criminal en dichos sectores mediante la unidad de focos investigativos de la PDI.

b) Subcomité de Fomento Productivo

Este subcomité es el encargado de intercambiar información entre los diversos servicios públicos y las municipalidades, para efectos de generar las acciones que permitan que la mayor cantidad de ciudadanos acceda a la oferta gubernamental. Se llevaron a cabo tres reuniones en esta materia, cuyos principales acuerdos fueron orientados en fomentar y generar espacios para apoyar a los emprendedores de la provincia, y fortalecer los vínculos con empresas que estén radicadas y/o realizando obras de infraestructura en la provincia, que faciliten la creación de nuevos empleos y la perfección de la mano de obra local a través de capacitaciones Sence: Cursos de manipulación de alimentos, construcción, carpintería, emprendimiento, legislación laboral, comercio electrónico y marketing digital.

Sus participantes fueron:

- Gobernación de Marga Marga
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- Fondo de Solidaridad e Inversión Social
- Servicio de Cooperación Técnica
- Seremi de Economía
- Servicio de Impuestos Internos
- I. Municipalidad de Olmué.
- I. Municipalidad de Villa Alemana
- I. Municipalidad de Limache.
- I. Municipalidad de Quilpué.

c) Subcomité de Protección Social

En el marco del Programa de Fortalecimiento a la Gestión Provincial del Sistema Intersectorial de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, se estructuran los Comités Técnicos Provinciales. El objetivo principal es coordinar y conducir técnicamente la red de protección social en la provincia de Marga Marga.

En este subcomité se realizaron cinco reuniones durante el 2020, cuyo foco fue forjar un acercamiento de la gobernación con los servicios públicos y las municipalidades de la provincia, realizando reuniones mensuales, que permitieron desarrollar distintos programas de forma coordinada y en beneficio de la comunidad, reduciendo los tiempos de respuesta a los usuarios. Fueron capacitados funcionarios públicos en cuanto al Registro Social de Hogares, Ingreso Familiar de Emergencia y el Plan de Invierno 2020.

Participaron los siguientes actores:

- Gobernación de Marga Marga
- Junta Nacional de Jardines Infantiles
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas
- Fondo de Solidaridad e Inversión Local
- Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer
- Servicio Nacional del Adulto Mayor
- Instituto Nacional de la Juventud
- Instituto de Previsión Social
- Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
- Carabineros de Chile
- Policial de Investigaciones
- Seremi de Desarrollo Social y Familia
- Cruz Roja
- Fundación Amalegría
- Red Hospitalaria Provincial
- Corporación de Asistencia Judicial
- I. Municipalidad de Olmué
- I. Municipalidad de Villa Alemana
- I. Municipalidad de Limache
- I. Municipalidad de Quilpué

d) Subcomité de Migración

En este subcomité se ejecutaron cuatro reuniones y dentro de los principales acuerdos adoptados está el informar de los derechos y deberes de los migrantes, generando instancias de reunión en la que los

diversos servicios públicos se informen respecto de la temática migrante, socializando casos específicos de extranjeros que han requerido de metodologías de atención especial. Además en esta instancia se enriquece con información a los servicios que trabajan en la entrega de documentación requerida por los migrantes. Y por último mantener comunicación con los servicios de la red migrante, para mantenerlos actualizados de las disposiciones legales y administrativas de la normativa.

Participaron:

- Gobernación de Marga Marga
- Carabineros de Chile
- Policía de Investigaciones
- Instituto de Previsión Social
- Inspección del Trabajo
- Fundación para la Promoción y el Desarrollo de la Mujer
- Servicio de Registro Civil e Identificación
- I. Municipalidad de Olmué
- I. Municipalidad de Villa Alemana
- I. Municipalidad de Limache
- I. Municipalidad de Quilpué

4) Departamento de Extranjería

El Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, tiene como misión garantizar el cumplimiento de la legislación de extranjería vigente en el país, relativa al ingreso y egreso, residencia definitiva o temporal, expulsión y regulación de los ciudadanos extranjeros que permanecen en el territorio nacional, en el marco de la Política Nacional Migratoria del Gobierno de Chile.

Con este propósito, en la unidad de Extranjería de la Gobernación Provincial de Marga Marga, durante el año 2020, y considerando la pandemia de Covid-19 que afecta el país, adoptó las medidas necesarias para continuar atendiendo los requerimientos de los usuarios.

En dicho sentido, se realizaron las siguientes funciones:

- Tramitación de las solicitudes de residencia temporal y permisos provisorios de trabajo.
- Se habilitó un canal de consultas vía correo electrónico para aclarar las dudas y preguntas de los usuarios, logrando disminuir considerablemente que los usuarios concurren en forma presencial a la Oficina de Extranjería.
- Se informó y difundió a los usuarios los nuevos trámites que se han habilitado en el sitio web www.extranjeria.gob.cl con el objeto de facilitar y hacer más expedito la tramitación de sus requerimientos, entre ellos la implementación del Estampado Electrónico y las ampliaciones de turismo.
- Número de visas otorgadas por nacionalidad durante el año 2020:

PAÍS ORIGEN	Nº
Venezuela	750
Haití	230
Colombia	126
Argentina	79
Peru	115
España	119
Otras	197

TOTAL	1616
-------	------

- En cuanto a las solicitudes de residencias ingresadas durante el año 2020, estas ascendieron a mil 235 solicitudes, las cuales se desglosan:

BENEFICIO	Nº
Sujeta a Contrato	508
Mercosur	135
Temporaria	170
Temporaria Profesional / Técnico	72
Temporaria Vínculo con Chileno	100
Otras	250
TOTAL	1235

Adicionalmente se realizaron reuniones de coordinación con Policía de Investigaciones, Registro Civil e Inspección del Trabajo, lo que permitió una atención eficaz de los migrantes de la provincia de Marga Marga.

5) Seguridad Pública

El desafío de entregar a las familias chilenas respuestas satisfactorias y oportunas para avanzar en el derecho a vivir con mayor paz y tranquilidad, exige un esfuerzo transversal de todos los actores de nuestra sociedad y ha sido una de las premisas del trabajo de la Gobernación Provincial de Marga Marga.

Por esta razón nuestra gobernación ha liderado una serie de instancias de trabajo tales como reuniones presenciales o telemáticas a solicitud de juntas de vecinos, que buscan coordinar a las instituciones encargadas de la Seguridad y el Orden Público.

a. Comité Policial Provincial

Es una instancia de coordinación que sesiona semanalmente y que está integrada por los mandos provinciales de Carabineros y Policía de Investigaciones, junto con los oficiales a cargo de las unidades policiales de cada comuna de la provincia.

Su función principal es coordinar las acciones de las policías en la provincia y recoger las inquietudes de autoridades regionales, comunales y dirigentes sociales relativas a Seguridad Pública.

Junto a esto también podemos destacar, los operativos realizados por el Programa Microtráfico Cero, MT0, de la PDI, que a lo largo de la provincia permitió reducir el tráfico de droga y recuperar espacios tomados por la delincuencia.

b. Denuncia Seguro

Este programa pone a disposición de las personas un número telefónico, al cual la ciudadanía puede llamar para entregar información acerca de delitos de los que haya sido testigo, dando a conocer datos relevantes sobre lugares y/o personas involucradas en algún ilícito.

En el año 2020 se recibieron mil 836 llamadas por presuntos delitos ocurridos en la Región de Valparaíso, que representan una variación de 40,4% respecto del año 2019. La Región de Valparaíso concentra el diez coma dos por ciento de las llamadas del país.

De forma permanente nuestra gobernación ha realizado campañas de difusión del programa para fomentar la denuncia, en el año 2020 se recibieron 328 llamadas de denuncia lo que representa un aumento del 51 coma nueve por ciento de las denuncias respecto de las 216 recibidas en el año 2019.

Por comuna se desglosa de la siguiente forma: Limache 37 denuncias, Villa Alemana 130 denuncias, Quilpué 141 denuncias y Olmué 20 denuncias durante el año 2020.

6) Fondo Organización Regional de Acción Social (ORASMI)

El Fondo Orasmi es la Organización Regional de Acción Social del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el cual permite generar aportes y beneficios para personas o familias que se encuentren en condición de vulnerabilidad, tendientes a subsanar o colaborar en minimizar esta condición de desigualdad.

Durante el año 2020 se ingresaron un total de 167 solicitudes a la plataforma de evaluación Sistema de Ingreso Evaluación de Peticiones SIEP, de las cuales 128 fueron aprobadas en comisión, las que se suman a las 282 atenciones centradas en la orientación de trámites sociales, postulación a proyectos, subsidios, pensiones y diversos beneficios que poseen los servicios públicos y el Estado para los habitantes de la provincia de Marga Marga.

Las peticiones que fueron aprobadas en comisión grafican la distribución demográfica de la provincia, encontrándose en primer lugar la comuna de Quilpué con 114 casos, Villa Alemana con 36 casos y Limache con once y Olmué con seis casos.

Entre las peticiones que la normativa Orasmi contempla financiar, las más requeridas son las de vivienda con 98 peticiones, del área Salud con 42, 21 peticiones por Emprendimiento y Educación, finalizando con discapacidad con 6 peticiones.

Esta distribución se explica por la gran demanda de postulación al subsidio habitacional del Serviu y la compra de elementos constructivos destinados a mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas donde residen las familias solicitantes. En el área de la salud la principal demanda está dada por la adquisición de insumos farmacéuticos no contemplados en los programas de entrega de medicamentos regulares de la red salud, como también la compra de alimentación complementaria recetada para pacientes crónicos.

Es importante destacar que la gobernación provincial de Marga Marga ha centrado sus esfuerzos en enfocar la inversión de los recursos del programa en prestaciones tendientes a la Promoción Social, la cual brinda a las personas y grupos familiares herramientas destinadas a salir de la condición de vulnerabilidad, lo cual ha implicado reducir las prestaciones denominadas asistencialistas, las cuales generan dependencia y mantienen la condición de vulnerabilidad de las personas y familias.

Por último, 133 de las peticiones son realizadas por personas del sexo femenino y solo 34 por personas del sexo masculino, lo cual se puede explicar por ser las mujeres y/o jefas de hogar quienes mayoritariamente destinan su tiempo a buscar soluciones a la problemática familiar y además por el gran número de hogares monoparentales con jefatura femenina en la Provincia de Marga Marga.

7) Emergencias

La experiencia del país frente al tema de los desastres de origen natural o provocados por el hombre es amplia y diversa. Los desastres como inundaciones, sequías, terremotos, incendios urbanos o forestales, deslizamientos de tierra, entre otros, son comunes en Chile. Lo que necesariamente implica una idónea planificación en Gestión de Riesgo de Desastres.

La provincia de Marga Marga no se encuentra ajena a estos desastres, por lo que permanentemente se están realizando coordinaciones con municipios, bomberos, servicios públicos y privados para dar una respuesta oportuna y eficaz a estas situaciones.

Para nuestra gobernación provincial es importante destacar el trabajo que diariamente realizan las oficinas comunales de emergencia, como la ejecución del plan de invierno y la construcción de cortafuegos, con la finalidad de dar mayor protección a nuestros vecinos.

Pero sin duda la profunda sequía que afecta a nuestro país y a nuestra provincia ha sido el foco de atención del trabajo coordinado de gobernación, servicios públicos y municipalidades.

Dentro de las principales acciones a destacar durante el año 2020, podemos señalar:

- Gestionar Fondos de Emergencia ante el área de emergencias de nivel central, con la finalidad de apoyar a los municipios de la provincia en la entrega de agua potable a camiones aljibe,
- Se realizaron reuniones permanentes del COE provincial con la finalidad de coordinar acciones para enfrentar de manera rápida y eficiente los incendios forestales.

a. Escasez hídrica

En Marga Marga, la comuna de Olmué ha sido la más afectada por esta variable hidrometeorológica, lo que nos hizo solicitar recursos para enfrentar esta situación y asegurar un nivel básico de agua potable para consumo humano.

Durante el año 2020, se destinaron mil 260 millones 289 mil 49 pesos para el arriendo de un total de ocho camiones aljibe, que beneficiaron a cuatro mil 581 usuarios por APR – se considera como arranque- y tres mil 619 usuarios domiciliarios.

En la comuna de Quilpué los aportes por emergencia alcanzaron los 172 millones 413 mil 79 pesos para el arriendo de tres camiones aljibes, beneficiando un total de 704 personas.

Para la comuna de Limache, esta gobernación provincial gestionó recursos de emergencia por un monto de 363 millones 150 mil 300 pesos, para el arriendo de cuatro camiones aljibe, que beneficiaron a 846 usuarios domiciliarios y dos mil 725 usuarios de APR.

El monto total de Fondos de Emergencias del Ministerios del Interior y Seguridad Pública que la gobernación destinó a paliar los efectos de la sequía en la provincia durante el año 2020, fue de mil 795 millones 852 mil 428 pesos.

b. Incendios

A nivel provincial el año 2020, presentó un descenso considerable en relación a la ocurrencia de incendios forestales en comparación al año 2019.

El total provincial de incendios forestales en el periodo del año 2020 fue de 62 incendios forestales, lo que significa una disminución en la ocurrencia de un 62.4 por ciento en relación al año 2019.

Las comunas que tuvieron una notoria disminución en la cantidad de incendios forestales fueron Villa Alemana con un -75 por ciento y Olmué con un menos 54 por ciento, sin embargo el resto de la provincia también se mantuvo a la baja, es así como la comuna de Limache registró una baja de menos 47 por ciento y Quilpué un menos 73 por ciento.

En relación a la superficie afectada por incendios forestales en la provincia, durante 2020 se vieron afectadas 378.5 hectáreas un 33 por ciento más en relación al año 2019.

8) Fondos sociales

a. Fondo Social Presidente de la República (FONDES)

El Ministerio del Interior y Seguridad Pública a través de la gobernación provincial de Marga Marga, pone a disposición de la comunidad este fondo que tiene como enfoque fundamental fomentar y fortalecer a las organizaciones sociales.

Durante el año 2020 se benefició a 31 organizaciones con una inversión total de 18 millones 853 mil 594 pesos.

COMUNA	PROYECTOS	MONTO
Quilpué	15	Nueve millones 369 mil 866 pesos
Villa Alemana	Tres	Un millón 690 mil 443 pesos
Limache	Ocho	Cuatro millones 406 mil 675 pesos
Olmué	Cinco	Tres millones 386 mil 610 pesos

b. Fondo Nacional Presidente de la República

El Fondo Nacional Presidente de la República es un fondo concursable destinado y orientado para que organizaciones sociales puedan adquirir elementos necesarios para su funcionamiento o construir infraestructura destinada a mejorar las condiciones de vida de los grupos representados.

Durante el año 2020 se benefició a catorce organizaciones con una inversión total de 41 millones 735 mil 680 pesos:

COMUNA	PROYECTOS	MONTO
Quilpué	Seis	32 millones 869 mil 340 pesos
Villa Alemana	Seis	Seis millones 392 mil 740 pesos
Limache	Dos	Dos millones 473 mil 600 pesos

III. Programación para el período 2021

Para el año 2021, el fortalecimiento de la comunidad de Marga Marga es uno de los pilares fundamentales de esta gobernación provincial. Primeramente, para ello y en el marco del Programa de Coordinación, Orden Público y Gestión Territorial Gobierno en Terreno se ejecutarán 30 actividades, de modo que el plan provincial anual de Gobierno en terreno compromete 24 plazas ciudadanas y seis diálogos ciudadanos para acercar los servicios públicos a la comunidad y así brindar una atención oportuna y cercana a los vecinos de cada una de nuestras comunas.

Por lo pronto estamos a la espera de lo que serán las próximas capacitaciones en el área social, como por ejemplo: Formación de dirigentes vecinales, elaboración y presentación de proyectos gubernamentales y no gubernamentales, programa de capacitación para emprendedores. Estos cursos

serían financiados también bajo el uso de la Franquicia Tributaria de empresas colaboradoras de Sence provincial.

Finalmente el Sence continúa trabajando, generando redes de apoyo a través de las distintas oficinas OMIL que existen en cada municipio, fortaleciendo el convenio que en cada una de ellas existe y por supuesto, siguiendo los protocolos sanitarios exigidos en las visitas a empresas, como así también de los propios cursos autogestionados.

Paralelamente, en cuanto al Fondo Senama, Fondo Social Presidente de la República y Fondo Nacional Presidente de la República, la presente Gobernación continuará a través de sus funcionarios orientando y apoyando a las organizaciones sociales que deseen postular, de modo de lograr la mayor cantidad de proyectos adjudicados para el año 2021.

En lo que respecta a las coordinaciones técnicas, el Comité Técnico Asesor ha presentado su plan anual, calendarizando para el año 2021, 30 reuniones, de modo de ir generando acciones y a la vez realizar el idóneo seguimiento a los compromisos adoptados en cada una de ellas y así beneficiar a la provincia con los avances alcanzados.

En cuanto al Departamento de Extranjería mantiene como principal objetivo el promover una política migratoria moderna que fomenta la migración segura, ordenada y regular, teniendo siempre en consideración los tiempos actuales y las necesidades del país, pero consciente de los derechos de los migrantes y su protección. Continuará la atención de calidad, manejando la alta demanda con la incorporación de la cita electrónica, así como la aún paulatina incorporación de las tramitaciones digitales de residencias y permisos de trabajo.

Por su parte, el presupuesto del Fondo Orasmi de administración de la gobernación provincial de Marga Marga durante el año 2021 es de 16 millones 659 mil 236 pesos, lo que permitirá fortalecer las prestaciones y beneficios entregados en la dimensión de la Promoción Social.

En lo que respecta al ámbito de seguridad, la Gobernación de Marga Marga reitera su compromiso con la comunidad, en conjunto con Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones. Se mantienen los Comités Policiales, calendarizados semana a semana, para coordinar las acciones tendientes a reducir la tasa de delitos de mayor connotación social y aumentar la sensación de seguridad.

Por su parte, se han realizado fiscalizaciones periódicas a ferias libres lideradas por la autoridad provincial, para efectos de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias. Además fiscalizar el funcionamiento al interior de la feria y el control de acceso con el respectivo permiso de desplazamiento por las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, según la fase en que se encontraba cada comuna.

Por otro lado, se han gestionado semanalmente con la Seremia de Salud búsquedas activas de casos (BAC) por Covid-19 en cuadrantes críticos y plazas municipales de las 4 comunas de la provincia.

Finalmente reiterar el compromiso que la Gobernadora de Marga Marga, Sra. María Carolina Corti Badía y cada uno de los funcionarios de esta gobernación mantiene con la comunidad de Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué.